

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Valon. Sábado, 25 de Enero de 1896

Año XXV. Núm. 6.800

## La mosca del coche

¡Medrados estaríamos todos medrada estaría España si las naciones extranjeras, y con ellas los separatistas de Nueva York y de Cuba, hubiesen de juzgar del carácter y temple nacionales, por los silogismos, paralogismos, simplificaciones, sofismas, tropos y figuras retóricas que la Prensa madrileña emplea y consume por toneladas con motivo del regreso á la Península del general Martínez Campos!

Olvidando, y es olvidar, que estamos en tiempo de guerra, de cuyos efectos puede decirse: «brutal como un hecho» no pocos diarios han llegado á imaginarse árbitros de los sucesos, exagerando su acción y su influencia como si hiciesen, aun los que más valen, algo más que reflejar los acontecimientos.

Recuérdanos aquella fábula del padre Isla, en la que la mosca, hinchada de vanidad para acelerar el paso tardo de la mula, la amenaza con clavarla:

«Este aguijón, más largo que una lanza.»

A lo que con pachorra contesta la mula señalando al carretero que á su lado marcha.

—¿Sabes á quien yo temo? A ese morlaco que lleva el palo bajo del sobaco.»

El «morlaco» en el caso presente puede muy bien no ser los mambises de Gómez y Maceo, porque aun ayudándoles mucho la suerte, no inspiran temor á España; pero sin agravio ni violencia puede ser comparada con la «mosca del coche» aquella parte de la Prensa que juzga que sus silogismos y paralogismos han sido los que determinaron los notables sucesos últimos, y que se dispone á emplear aún en mayor escala el sofisma para que á la caída del general en jefe, siga la del Gobierno conservador.

Ese sí que es objetivo y finalidad como ahora se dice! Sería «copurchic, fin de siecle» y el colmo del moderismo que en las circunstancias presentes y por ministerio de esa poderosa grúa de vapor que se denomina el «Heraldo» y que es capaz de transportar montañas, tuviésemos aquí nuestro Cavaig-nac en la persona del elocuente y enciclopédico Sr. Canalejas, único medio, á decir verdad, para que el diario que recibe sus inspiraciones dejase de confundir á Roma con Santiago, al Pireo con un hombre, y para que tuviese la sinceridad de reconocer que el Gobierno nacional y el general en jefe del Ejército en Cuba que fué, así como el que le reemplaza, se mueven en esferas distintas, aunque no separadas, y han tenido y tienen cada cual su responsabilidad propia.

¿Tan grande presume el «Heraldo» la perturbación que en alguno de nuestros políticos ha engendrado el «verbalismo» desenfundado de unos cuantos diarios, que juzga omnipotente, como el «Sésamo, ábrete», un sofisma vulga-

risimo, como el que consiste en suponer una misma esfera de acción y una solidaridad absoluta y cerrada entre el Gobierno y el general en jefe del Ejército de Cuba?

Como ese sofisma diluido en palabras por el «Heraldo», circulan ciento en la Prensa. Resmas de papel necesitaríamos para dar noticias de ellos; y no decimos, para refutarlos, porque el buen sentido del público basta para ese objeto.

Por fortuna para España no todo son palabras vinosas ó sofismas dictados por un interés de partido lo que en la presente crisis hallamos. Quedan todavía, aunque en número desgraciadamente más escaso de día en día, personas que merecen título de «hombres de Estado», en quienes se aunan los tradicionales caracteres de los que en tiempos algo remotos dirigieron los destinos de la patria, y particularmente el amor á la última junto con la prudencia y la firmeza, con las prendas que actualmente han de adornar á los conductores de hombres.

¡Y qué sería de España, si con sofismas y paralogismos «las moscas del coche» llegasen realmente á decidir la marcha y á regularla!

No; la propia solución rápida y fácil que acaba de tener una situación crítica, en la que los múltiples enemigos del Gobierno creyeron inevitable que se estrellara, prueba que no camina la política española al azar; que están en manos firmes las riendas, y que no son pequeñas causas las que producen grandes efectos, si no los sucesos de una guerra, que no ha dependido del Gobierno el que sean lo que pudieron ser y lo que serán, Dios mediante.

A los que imaginan que con frases y no con hechos se gobierna el mundo, recordaremos aquella otra fabulilla (que hoy Esopo y Fedro son nuestros númenes) del inmortal Hartzzenbuch:

«Trepó sobre una silla, y arrogante un chicuelo gritó: ¡ya soy gigante!»

—Rapazuelo ruin, dijo un anciano:

Baja: serás enano.»

(«La Época».)

## El general Gamir

Don José Gamir y Madaleñ nació en Madrid en Agosto de 1835.

Ingresó en el ejército, en clase de teniente de Milicias de Canarias, el 14 de Enero de 1853, y al año siguiente tuvo ingreso en la escuela especial del cuerpo de Estado Mayor del ejército, de la cual salió á teniente en Julio de 1859.

En seguida fué destinado al ejército que sostenía la guerra de Africa, y allí asistió, desde las batallas de «El Serrallo», hasta los más importantes de aquella campaña, obteniendo por su bizarro comportamiento la cruz de San Fernando, el empleo de capitán, el grado de comandante y por sus extraordinarios méritos y valeroso comporta-

miento en la batalla de Wad-Rás, el grado de teniente coronel.

Prestó, después de regresar de Africa, terminada la guerra, grandes servicios en la formación del plano de Barcelona, que le fueron recompensados con el empleo de teniente coronel.

En 1872 fué destinado al ejército de operaciones contra los carlistas en Despeñaperros, de jefe de Estado Mayor de la columna mandada por el brigadier Camús, y tan notable fué su comportamiento, que le valió el grado de coronel.

Destinado luego al ejército del Norte, asistió á varias importantes acciones de guerra y por la del Valle de Areta fué recompensado con el empleo de coronel.

Fué designado en 1875 para formar parte de la sección de campaña que acompañaba á S. M. el rey en el Norte; asistió á todos los más importantes hechos de armas y fué premiado con la encomienda de Carlos III.

Inmediatamente después de terminada aquella comisión, incorporóse á las fuerzas mandadas por el general Jovellar en el Centro y asistió, sobresaliendo por sus revelantes méritos en la acción de Monlleu y toma de Cantevieja, por lo cual fué promovido á brigadier.

Después pasó con el general Jovellar á Cataluña y estuvo en el sitio de la Seo de Urgel.

Desempeñó luego los cargos de jefe de la sección de campaña en el ministerio de la Guerra, y subsecretario hasta Septiembre de 1877 que fué destinado de segundo cabo á Puerto Rico.

Allí en 1878 desempeñó interinamente el alto cargo de capitán general y gobernador militar, permaneciendo luego en su anterior destino en aquella isla hasta 1881 que regresó á España.

A poco tiempo de su regreso á España fué nombrado gobernador militar de Málaga, y en 1885 promovido al empleo de mariscal de campo y nombrado comandante general del campo de Gibraltar. Allí se distinguió por su acierto en el mando, y tales y tan importantes fueron los servicios que prestó, que por ellos fué recompensado con el empleo de teniente general en el año 1892.

Ya en posesión de este empleo desempeñó las capitánías generales de las islas Baleares y provincias Vascongadas.

Desempeñó luego el cargo de presidente de sección de la Junta Consultiva de Guerra y en Mayo del año pasado fué nombrado capitán general de Puerto Rico.

Estaba en posesión, además de muchas cruces, placas y medallas de campaña de las grandes cruces roja del Mérito militar y de San Hermenegildo.

En el mando superior de la pequeña Antilla, demostró el general Gamir una vez más sus revelantes condiciones, y

á su energía debióse la pronta represión de la algarada filibustero-socialista de Guayama. También realizó el canje de la moneda de plata mejicana, sin ningún género de dificultades.

Por sus méritos, por su talento y por su experiencia se le estimaba como uno de los generales de más porvenir.

Un amigo suyo tuvo carta fechada el día 3. En ella el general Gamir parecía sentir su fin próximo.

«No me encuentro aquí—le decía—tan bien como hace quince años. Con razón puedo repetir ahora que segundas partes nunca fueron buenas. Mi sangre no circula con facilidad. Seguramente que no estaré aquí el tiempo reglamentario.»

¡Descanse en paz el soldado ilustre!

## Vacantes en el generalato

La muerte de los Sres. Gamir y Fasari deja una vacante de teniente general y otra de general de división. En esta última clase habrá que cubrir además las que se produzcan por un ascenso á teniente general en la primera de aquellas dos vacantes y la que resulte por el pase uno de estos días á la sección de reserva del general Sr. Verdugo.

Total: una vacante de teniente general, tres de división y tres de brigada, pero una de éstas para la amortización.

Cargos vacantes además del Gobierno general de Puerto Rico, quedan el de comandante en jefe y el de segundo cabo de Aragon (quinto Cuerpo), presidencia de la cuarta sección de la Junta consultiva y la Comandancia general de Artillería del sexto Cuerpo, y aquellas á que de lugar la combinación.

Para el de segundo cabo de Aragon, se indica al general Martitegui.

Para la Capitánía general del mismo Cuerpo, suenan varios nombres, entre ellos los de los generales Macías (hoy en Canarias) y Ziriza.

## DECLARACIONES

### del general señor Salcedo

Refiere «La Correspondencia de España» que enterado anoche el señor ministro de la Guerra, por los relatos que hacen algunos periódicos, de las palabras pronunciadas por el general Salcedo en las escaleras de la Presidencia, manifestó que no era cierto que, directa ni indirectamente, concediera á dicho general la autorización que, por conducto de su ayudante, le pidió para hacer las declaraciones que publicó en «El Liberal.»

Asimismo expuso el general Azcárraga que, en conversacion sostenida ayer con el referido general, le significó su disgusto como ministro y como particular por la publicación de dichas declaraciones, que consideraba inopertunas en los actuales momentos.

Sobre este asunto dice «El País» (con referencia á «muchos» y «caracterizados» ministeriales, cuyos nombres seguramente no citará el periódico revolucionario) que el Sr. Cánovas «estaba dispuesto á mandar á un castillo al general Salcedo».

No está en las atribuciones del presidente del Consejo el adoptar esa medida disciplinaria, sino en las del ministro de la Guerra y del capitán general, los cuales, en vista del examen de los hechos, resolverán según proceda.

## RECORTES

### Nuevas alianzas europeas

La prensa inglesa en general, especialmente desde que la «Westminster Gazette» inauguró la campaña en favor de una inteligencia entre Inglaterra, Francia y Rusia, á diario dirige los mas lisonjeros cumplimientos y las mas seductoras promesas á la nacion francesa.

El «Daily Chronicle», al hablar de esta importante cuestion, dice:

«Inglaterra se equivocó al inclinarse del lado de la triple alianza, porque la triplice, dada la situacion actual de Italia, no podrá ser en adelante un gran factor de la política europea... Podemos otorgar á Francia y á Rusia un poderoso apoyo moral, podemos prestarles inmensos servicios y podemos obtener á nuestra vez determinadas ventajas.»

El citado periódico pregunta si á Inglaterra no le seria dable declarar noblemente á Francia que se halla dispuesta á reconocer sus derechos en Egipto.

Y finalmente, el referido diario inserta un cablegrama de Nueva-York concebido en los siguientes términos:

«El cuerpo diplomático residente en Washington nos asegura que existe una union entre Francia, Rusia y Alemania, union acordada en el mes de Septiembre último, hostil á los intereses de Inglaterra: El príncipe Lobanof fué el intermediario de la aproximacion franco alemana, definitivamente efectuada por uno de los ministros del Czar. Uno de los resultados de este acuerdo será poner en movimiento la escuadra francesa del Atlántico Norte en cuanto Inglaterra envíe una flota á las aguas venezolanas.»

### El duelo en Méjico

Se ha expedido por el presidente de la República mejicana un decreto, aprobado por el Congreso, concediendo amnistía por los delitos de duelo cometidos hasta la fecha del decreto—6 de Diciembre—en el distrito y territorios federales, con excepcion de los comprendidos en los artículos 600 y 601 del Código penal, y sin perjuicio de la responsabilidad civil, conforme el artículo 257 del mismo Código.

En lo sucesivo el procurador de Justicia será responsable si ni él ni los agentes del Ministerio público consignaren al juez competente un caso de duelo de que tuviera noticia, imponiéndosele la pena que marca el artículo 613 del Código penal.

El Procurador no podrá alegar falta de conocimiento del hecho, si éste de cualquier modo ha llegado á ser público. En la misma pena incurrirán los agentes que, después de conocer el hecho ó de que éste haya llegado á ser

público, hubieran estado de turno y no hubieran hecho la consignacion respectiva.

### Un mudo que recobra la palabra

Escribe á «Le Temps» su correspondiente en Berna, lo que va á continuacion:

«Aunque inverosímil é increíble, es real el siguiente suceso que ha interesado extraordinariamente á muchos médicos.

Un individuo, apellidado Bucher, confitero, que se incorporó á las tropas que hicieron la campaña del Tonkin, regresó á Francia al terminar aquella y ejerció su oficio en varias poblaciones del pais vecino.

Un domingo de estío, en Dijon, dió un largo paseo con un compañero suyo, y ambos fueron sorprendidos en medio del campo por una tempestad, viéndose obligados á refugiarse debajo de un árbol.

Bucher sentóse delante de su amigo, y estaba fumando un cigarro cuando un rayo fué á parar precisamente al árbol.

Bucher cayó hácia delante, quedando sin sentido, y su compañero fué muerto instantáneamente. Recobró aquél el conocimiento; pero habia perdido el uso de la palabra.

Creyeron al principio los médicos que la recobraría pronto; mas pasaron meses y meses y esto no sucedió.

Algún tiempo después, Bucher fué á Suiza y encontró trabajo en Berna en el establecimiento de un confitero. Un día de Año Nuevo, el dueño de la tienda convidó á su familia y los obreros de su fábrica á una gran comida. Bucher, que tambien asistió, se puso tan malo que tuvo necesidad de levantarse de la mesa y acostarse, presa de violentos dolores, Sufrió un vómito de sangre, y poco después observó con gran júbilo que habia recobrado el uso de la palabra.»

## Ecos varios

Nueva plaga de las mieses.—Sanatorio de San Sebastian.—Carne de camello.—Una viajera de diez años.—Casamiento de actrices.—La presidenta del Transvaal.—Cañones monstruosos.

En diferentes comarcas de Castilla ha aparecido una nueva plaga, que está causando enormes daños en los sembrados. En un principio se supuso que era el exceso de humedad la causa de que se presentaran algunos gusanitos blancos; pero hoy la invasion alcanza á las tierras altas, y las plantas que á diario se secan son la mejor prueba de que la zona de invasion de la plaga se ensancha por momentos. El insecto se coloca sobre la raíz, casi á flor de tierra, y penetrando en los tallos de la planta, los consume y mata.

Las Diputaciones de las Provincias Vascongadas proyectan construir un sanatorio para asistir y cuidar á todos los soldados de esta region que regresen heridos ó enfermos de Cuba.

El Ayuntamiento de San Sebastian ha aprobado una mocion, concediendo pension á cuantos soldados de aquella capital regresen de Cuba heridos ó inutilizados para el trabajo.

Se hacen gestiones cerca de la Diputacion para que los Ayuntamientos de la provincia tomen idéntico acuerdo con los soldados hijos de las respectivas localidades.

Parece que algunos carniceros argelinos han tratado con dos casas de productos alimenticios de Paris para facilitarles carne de camello, que se venderá en la capital de Francia durante el próximo Carnaval.

Asegúrase que esta carne se parece mucho á la de vaca y que es tan tierna y nutritiva como la de ternera.

La bondad de esta carne está demostrada por ser para los árabes delicioso manjar. Como ya en Paris hay despachos de carne de caballo, pronto, si el ensayo que vá á hacerse dá buen resultado, tendrá la carne de vaca que sostener dos competencias: con la de caballo y la de camello.

\*\*\*

Una niña de diez años que se propone recorrer el mundo sin que le acompañe persona alguna, no hay para qué decir que es de los Estados-Unidos. En efecto, de Nueva-York ha salido la niña, que acaba de llegar á Zurich sin haber tenido el menor contratiempo en todo el camino. El capitán del buque en que hizo la travesía de Nueva-York al Havre la tomó bajo su proteccion, y procuró distraerla durante el viaje. Desde el Havre á Basilea ha viajado en compañía de una familia suiza, y de Basilea á Zurich ha ido sola en ferrocarril.

\*\*\*

Ha sido frecuente que las actrices contraigan matrimonio con personas de alta posicion social. Entre los enlaces mas renombrados, hállase el de la gran cantante, nuestra compatriota Adelina Patti, que en 1868 se casó en Lóndres con el caballero del emperador Napoleon III, marqués de Caux; pero su título nobiliario no la hizo renunciar al teatro, y acompañada de su marido, que carecía de toda fortuna, continuó sus fructíferas «tournées».

Ahora, segun comunican al «Herald» desde Nueva-York, una actriz, cuyo retrato han publicado todas las ilustraciones de Europa, miss Minnie Palmer, ha anunciado su casamiento con el duque de Strella, á quien conoció en Trouville durante el verano último.

\*\*\*

La esposa del presidente de la República del Transvaal, señora Kruger, es verdaderamente una matrona clásica.

En el mes de Octubre del año 1895 una de sus amigas de Holanda, que residia desde algunos años antes en Pretoria, tuvo que devolver una visita al presidente Kruger, á «Dom Paul», como allí se llama, y acudió al palacio de la Presidencia.

La jóven neerlandesa fué recibida por la mujer del presidente, la cual se excusó con la visitante por recibirla con los brazos remangados.

«Acabo de amasar nuestro pan», declaró la presidenta. Después, habiendo arreglado un poco su traje, le ofreció el «lopho eff», acostumbrada taza de café, no sin haber llevado antes ella misma al centinela que estaba de guardia á la puerta del palacio una taza de la tónica bebida.

\*\*\*

En la fábrica de cañones del arsenal Watervliet, en West-Troy (Estados-Unidos), se están haciendo preparativos para fabricar los cañones mas grandes de cuantos existen en el mundo entero. Estos cañones se destinarán á la defensa de las costas; medirá cada uno 49 pies de longitud, y pesará 120 toneladas.

Se cree que el Congreso votará en breve una elevada suma para la adopcion de estas piezas de nuevo modelo.

Los trabajos de aprovisionamiento de material y de montaje de maquinas para dicha construccion, han dado ya principio.

## Gacetilla

Calumniad, que de la calumnia algo queda, dijo Voltaire; por esto no nos extraña que el diario republicano, rindiendo culto á dicho oráculo, acuda uno y otro día á la ruin falsedad y ruin calumnia para atacar la recta, prudente y honrada administracion del actual Alcalde que, no solo viene pagando con toda regularidad las obras y servicios correspondientes al actual ejercicio, sino que satisface deudas de consideracion contraidas por su antecesor en la Alcaldía D. Sebastian Vinent y de Mesa.

Es falso, falsísimo que las deudas de Beneficencia que al tomar posesion de su cargo el Sr. Baron de las Arenas importaban mas de veinte mil pesetas se hayan aumentado en el último semestre, como falso es asimismo que se retrasen los pagos; y como lo es tambien que haya comercios que se nieguen á suministrar artículos de consumo por desconfianza de la Alcaldía.

Pero ya se vé el otro diario necesita engañar al público y como á sus inspiradores les sobra atrevimiento cuando les falta razon, no tienen inconveniente en falsear los hechos atribuyendo á otros sus propias faltas.

Con la poca aprension que es característica en el otro diario, trata de ridiculizar la funcion de gala dada en el Principal, sin advertir que se le podria aplicar muy bien el dicho de que *no se hizo la miel... para las aves de rapiña.*

¡Cosa más rara! Nada hubo allí que mereciera la aprobacion del órgano republicano; antes al contrario, desde el adorno de las escaleras y de la sala de descanso hasta el aparato escénico y el vestuario todo era mezquino y cursi.

Naturalmente; el fiasco era inevitable desde el momento en que se prescindió de consultar al *critico* del otro diario (atúfate, Periquito!) el cual todo cuanto toca con la mágica vara de su ingenio portentoso

tan otro queda y bien hecho como si hubiera pasado la mano de Dios por ello.

\*\*\*

Ignorábamos los móviles á que obedeció el no haberse expuesto como se venia diciendo el retrato de SS MM.; pero el diario republicano que al parecer se halla identificado con *persona muy entendida* en achaques de etiqueta entre otras barbaridades del género populachero, dice que tal omision fué debida á la sensatez de alguien que deja de nombrar, sin duda para que nadie pueda comprobar los puntos de monarquismo que calza tan admirable consejero.

\*\*\*

Adrede prescindimos de los desplantes contra el señor Alcalde: viniendo de quien vienen y siendo tan rastroso, lejos de deprimir á nuestro distinguido amigo le realzan muy mucho ante el concepto de las personas educadas é imparciales.

Con esa critica por sistema, siempre

personal é inspirada siempre por el despecho y la impotencia, podrá el diario de don Juan J. Rodriguez satisfacer á algunos de su calaña; pero como todo lo que es producto de la pasión extraviada no puede merecer más que el desprecio de las conciencias rectas.

El tan ilustrado, cuanto ilustre Archiduque Luis Salvador, insigne autor de la monumental obra «Die Balearen» (Las Baleares), la más espléndida que acaso tenga region alguna del mundo, ha obsequiado á la Biblioteca pública de esta ciudad con un ejemplar de su última y preciosa obra «Columbretes». Forma un volumen en folio de 177 páginas y preliminares, impresas sobre finísima cartulina con hermosos caracteres romanos, y vá ilustrada con láminas, cuyos dibujos han sido sacados del natural por su egregio autor, viñetas representando reptiles y peces, y dos preciosos mapas plegados en cartera. Contiene la descripción detallada del pequeño archipiélago situado frente la provincia de Castellon de la Plana.

El día 28 del actual darán principio en el instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, los exámenes extraordinarios, concedidos de R. O. á los alumnos que lo tienen solicitado, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Se ha concedido á los Gobernadores civiles la facultad de autorizar licencias de armas gratis á los colonos y propietarios de las fincas situadas fuera del radio de las poblaciones.

Según dice un colega palmesano por acuerdo de aquel Ayuntamiento queda suprimida la plaza de Archivero municipal que venía desempeñando nuestro paisano D. Benito Pons y Fábregas.

El señor Pons mereció un voto de gracias por el celo é inteligencia demostrados en el ejercicio de dicho cargo.

Esta tarde ha sido conducido á su última morada el cadáver de D.<sup>a</sup> Eulalia Mesquida y Gornés fallecida en la noche de ayer.

Descanse en paz el alma de la finada, y reciban sus sobrinos nuestros amigos D. Narciso Pbro. y D. Juan Panedas y demás familia, la expresión de nuestro pésame.

Los señores D. Leon Monterdo y don Pedro José Sitjas, se han posesionado de sus destinos de Investigadores de Hacienda pública de esta provincia.

El Ingeiero del Estado Sr. Calvet que prestaba sus servicios en esta Provincia, ha sido nombrado Ingeniero municipal de Palma.

La Diputación provincial ha acordado imprimir en los talleres de la Escuela Tipográfica, el número único de la ilustración «Palma», cuyo producto á de destinarse al socorro de las familias de las víctimas de la explosión del rebelin de Cap Pelat.

El señor Marqués de Palmerola, de cuyo nombramiento para el importante cargo de Secretario general del Gobierno de Cuba nos daba ayer cuenta el telégrafo, es el hermano mayor de D. Francisep Javier de Despujols, Alcalde de Ciudadela.

Este muy querido amigo nuestro pien-

sa hallarse entre nosotros de regreso de su viaje á la Corte el jueves próximo, día 30.

Programa de las piezas que ejecutará mañana la música del Regimiento en el paseo de Isabel II:

- 1.º Paso-doble «De Estudio».
- 2.º Polka «De Madrid á París».
- 3.º Patrulla Turca.
- 4.º Jota de «Las Amapolas».
- 5.º Walses «¡Bendita seas!»

## SECCION POÉTICA

### DEL ALBUM DE UNA SEÑORITA

Aunque esté muerto de cierto,  
En nombre suyo llamadme;  
Si no respondo, enterradme,  
Porque de cierto estoy muerto.

CAMPOAMOR.

\*\*\*

Cuando tus ojos rasgados  
Copien las luces del cielo,  
Será que olviden que hay otro  
Que brilla encerrado en ellos.

CARLOS FERNÁNDEZ SHAW.

\*\*\*

Niña de las trenzas de oro,  
Quiera Dios que el que te adore,  
Encuentre en tí su tesoro,  
Y que nadie por tí lllore,  
Como yo por ella lloro.

JOSÉ J. HERRERO.

## Círculo Menorquin

El lunes 27 del actual, á las ocho y media de la noche, darán una función en los salones de este Círculo los ilusionistas Mr. Charles Bell y Miss Mary Fay; pudiendo cada sócio acompañar las señoras que guste.—Mahon 24 de Enero de 1896.—El Presidente, Juan Mir y Febrer.

## Calendario

Santo de hoy.—La Conversion de san Pablo apóstol y del Beato Raimundo Lulio natural de Palma.

Santo de mañana.—S. Policarpo obispo y mártir, Santa Paula viuda y S. Pelayo obispo y confesor.

## Cultos

Mañana, cuarto Domingo de Enero; parroquia de Santa María, á las nueve y media Tercia cantada y luego la Misa mayor con el santo Evangelio explicado, á las once la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas y santísimo Rosario, continuando el devoto y solemne Novenario dedicado todos los años al glorioso mártir San Sebastian Patron y Abogado de esta Ciudad contra las enfermedades contagiosas.

Parroquia del Carmen, á las diez la Misa mayor con plática sobre el propio Evangelio; por la tarde Vísperas y Rosario á la Virgen del Carmen.

Parroquia de San Francisco, á las diez la Misa mayor con homilía moral según costumbre, á las once y media la Misa de la Tropa, por la tarde Vísperas y Rosario á la Virgen de Belen.

Concepcionistas, por la tarde á las cuatro rezo del santo Rosario luego habrá sermón votivo en honor de Santa Tereza de Jesús que dirá D. Gabriel Cardona Pbro.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas consagrados al Purísimo é inmaculado Corazon de María, continúa en las Concepcionistas, el señor estará de manifiesto desde las tres y media de la tarde, hasta las seis y media, practicándose todos los propios cultos á Jesús Sacramentado mas la solemne visita á Jesús y María Santísima.

Enseñanza del Catecismo de la Doctrina Cristiana, á las dos de la tarde en las tres iglesias parroquiales para niños y para niñas en la Concepcion, S. Antonio y Sante Eulalia.

Misa y explicación del propio Sagrado Evangelio, á las siete en el oratorio de las Carmelitas, á las siete y media en San Cayetano, á las ocho en la ermita de Gracia y á las ocho y media en Santa Eulalia.

Lunes en Santa María, por la noche, se dará fin al piadoso y solemne Novenario consagrado al glorioso mártir San Sebastian, habrá sermón votivo del propio Santo que dirá D. Jaime Tutzó Pbro.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

## Ultimas cotizaciones

### Banco de Mahon

|  |       |
|--|-------|
| Banco de Mahon                               |       |
| Ba. el día 24 —4 t.                          |       |
| 4 por ciento Interior.                       | 64'45 |
| 4 por ciento Exterior.                       | 73'40 |
| 4 por ciento Amortizable.                    | 77'87 |
| Billetes Hip. de Cuba 1880.                  | 91'87 |
| Id. id. id. 1800.                            | 80'87 |
| Banco Hispano-Colonial.                      | 00'00 |
| Ferro-carril de Francia.                     | 21'50 |
| Ferro-carril del Norte.                      | 24'90 |
| Id. de Orense.                               | 00'00 |
| Ferro-carril de Almansa.                     | 00'00 |
| Id. de O. B. y Francia.                      | 53'75 |
| Id. del Norte.                               | 00'00 |
| Id. de Orense.                               | 00'00 |
| Id. de Almansa.                              | 57'12 |
| Obligaciones C. <sup>a</sup> Transatlántica. | 85'75 |

### Empeños del Casino Mercantil

|           |                       |
|-----------|-----------------------|
| Interior. | rs. vn. paga alcista. |
| Exterior. | " " "                 |

### Oficial

|  |               |
|--|---------------|
| Madrid 24 —4 t.                          |               |
| 4 por ciento Interior.                   | 64'40         |
| 4 por ciento Exterior.                   | 73'45         |
| 4 por ciento Amortizable.                | 78'00         |
| Billetes Hipotecarios de Cuba 86.        | 91'95         |
| Id. id. id. 90.                          | 80'75         |
| Acciones Banco de España.                | 373'00        |
| Compañía Arrendataria de Tabacos 186'50. |               |
| París á la vista.                        | 21'30 á 21'20 |
| Londres á la vista.                      | 00'00 á 00'00 |
| Londres á 60 días vista.                 | 00'00         |

## Movimiento del Puerto

Despachados el 25  
Para Alcudia y Barcelona vapor-correo «Menorquina», capitán D. Tito Ginart, con 22 tripulantes, efectos y la correspondencia.

## Sociedades recreativas

### Casino «Del Consey»

El próximo domingo se pondrá en escena la tragedia catalana en tres actos *La Boja* y la pieza *La mosquita muerta*, finalizando con baile de máscaras.—La Empresa.

### Casino «El Isleño»

Mañana por la noche, empezando á las ocho y media, se pondrá en escena el drama en tres actos *El Favorito y el Rey*, finalizando con un coro infantil y baile de máscaras.—La Comision.

## Telegramas

### El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 24.—2 t.

Ante la necesidad de recursos, el Gobierno proyecta crear un empréstito de guerra, solo para las mercancías peninsulares y extranjeras que se importen á Cuba.

Al efecto el señor Cánovas explora el ánimo de los fabricantes.

Madrid 24.—10'30 n.

El señor Cánovas ha declarado que no volverá á abrir las actuales Cortes, y que si S. M. le negare el decreto de disolucion, cederia su puesto al señor Sagasta, pues estima que el apoyo de las Cortes liberales es insuficiente para poder gobernar desarrollando su programa.

Madrid 24.—10'20 n.

Un telegrama particular de Cuba dice que la columna Gaibis derrotó á Máximo Gomez en Plazaola, obligándole á dividirse.

El Comandante Alonso batió en

Entroncas á los cabecillas Seraffín Sanchez y Aulet, durando el combate tres horas, causando al enemigo doce muertos y quince heridos.

Máximo Gomez ha hecho algunas declaraciones en las que aplaude la conducta generosa del señor Martinez Campos; y esperando conocer los procedimientos del general Weyler ha ordenado suspender los incendios y solo destruirá los boteyes donde se trabaje.

Dicho cabecilla exige que se le tributen honores militares.

Madrid 25.—2'10 mad.

Se han confirmado oficialmente las noticias de Cuba que tengo telegrafadas.

José Maceo con mil quinientos hombres ha pasado el rio Cauto en direccion al Occidente.

Madrid 25.—10'30 m.

Los reformistas cubanos se declaran tambien contrarios á la disolucion de las actuales Cortes por la imposibilidad de las elecciones en Cuba y dicen que se espere el regreso del Sr. Martinez Campos para resolver.

Madrid 25.—10'40 m.

Ha ocurrido un ataque en Sabanilla, provincia de Matanzas, incendiando los rebeldes trece casas y la estacion, teniendo diecisiete muertos y las tropas tres voluntarios muertos, muriendo además tres señoras.

Madrid 25.—10'45 m.

Se asegura que el Consejo del Banco de España ofrecerá al Gobierno cincuenta millones con garantía de billetes hipotecarios de Cuba, indicándole que piense en otros recursos para el porvenir.

## TEATRO PRINCIPAL

### Compañía de ópera italiana

1.ª de abono. 3.ª serie.

Gran función para el domingo  
día 26 de Enero de 1896

Se pondrá por segunda vez en escena la preciosa ópera en 3 actos del Mtro. Giorgio Bizet

### I Pescatori di Perle

dirigida por el Sr. Bellissimo.

El vestíbulo y salon del Teatro estará adornado é iluminado como en la función de gala que tuvo lugar el jueves, días de S. M. el Rey, á fin de que puedan ver el brillante aspecto que presenta nuestro coliseo las muchas familias que el jueves se quedaron sin localidades.

Además se estrenará en el intermedio del segundo al tercer acto la nueva decoración de calle, obra del inteligente pintor, nuestro paisano don Francisco Olives, cantándose:

1.º El duo de tenor y tiple de la ópera GUARANY por la Sra. Ferrari y el señor Gasparini.

2.º Purruri de canciones españolas cantadas por la contralto Sra. Filibert.

Y 3.º Gran duo de la ópera I PURITANI por el baritono Sr. Borgioli y el bajo Sr. Banquells.

Precios los publicados.

A las ocho en punto.

Nota.—La próxima semana se pondrá en escena la aplaudida ópera NORMA en la que tanto se distingue la primera tiple Sra. Ferrari.

\*\*\*

## ARGUMENTOS

de las óperas LA FORZA DEL DESTINO é I PESCATORI DI PERLE, se hallan de venta en la imprenta de M. Parpal, Bastion 39, al precio de 10 céntimos de peseta uno.

Imp. de M. Parpal.

# LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

Con arreglo a lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria en el domicilio social, para el domingo 26 del corriente a las once de la mañana. — Mahon 4 de Enero de 1896. — El Presidente, P. A. Ignacio Hernandez. — P. A. de la Junta de Gobierno, Miguel Llambrías, Srío.

## Administracion de Consumos DE MAHON

Se participa a los habitantes del extrarradio de este distrito municipal que la cobranza del 1.º y 2.º trimestre de los encabzamientos y conciertos del presente ejercicio tendrá lugar en el local que ocupa esta Administracion, Anden de Levante, desde el día 1.º al 15 Febrero próximo desde las 8 a las 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde exceptuando los domingos y dias festivos que unicamente será de 8 a 12 de la mañana.

Los que en el indicado plazo dejen de satisfacer sus cuotas, les serán exijidas por medio del procedimiento de apremio conforme previene la Instrucción de 12 Marzo de 1896.

Mahon 27 Enero 1896. — El Administrador, Juan Sintes.

## ARBOLES FRUTALES

Llegada la época del trasplanto pongo a la disposición del público un rico surtido de estos vegetales, como sigue:

- Albaricoqueros, 12 variedades.
- Cerezos, 6 variedades.
- Ciruelos, 4 variedades.
- Mañranos, 6 variedades y entre ellos la tan celebrada Camuesa.
- Melocotoneros, 4 variedades.
- Naranjos. Naranjos Mandarinés.
- Perales, 12 variedades.
- Fresones monstruos.

## PRECIOS BARATOS PRATS COS DE GRACIA.

### Subasta

El día 2 de Febrero próximo a las 11 de su mañana se venderá en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, el predio Llumasanas. Mahon 25 Enero 1896.

## REPRESENTANTE

La Casa A. R. VALDESPINO, Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez de la Frontera, desea encontrar una persona que quiera encargarse de la representacion de la misma en esta Capital.

No se admiten solicitudes que no vayan acompañadas de buenas referencias.

## Para vender

EL MOLINO HARINERO A VAPOR de S. Clemente con su casa de familia, de siete piezas adyacentes, una cochera, jardín, pozo de aguas potables, huerta, gallineros, establos y depósito de agua, edificando todo en un area de terreno que vienen a constituir unos seis solares y medio formando esquina.

Informarán en la misma fábrica sita en la aldea dicha, calle de San Lorenzo esquina a la de San Gabriel.

## Hallazgo

En esta imprenta darán razon de la persona que tiene en su poder, por haberla encontrado, una cruz, al parecer de oro, con incrustaciones de lo mismo. Será entregada a quien sea su dueño, dando más señas, una gratificacion y abonando el importe de este anuncio.

**YESO**  
EN CAJONES DE 100 BARRAS  
a 2'50 ptas. cajon

Véndense en la imprenta de M. Parpal, Bastion, núm. 39.

# NO MAS VELLO.

Los POLVOS COSMÉTICOS de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva a reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado a cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 pesetas. — 8-3

+

## D. Juan Seguí y Mora

### FALLECIÓ

á las 8 de la noche de ayer  
á los 21 años

después de recibidos los Santos Sacramentos

### E. P. D.

Sus afligidos padres D. Pedro y D.ª Magdalena; hermanos D. Pedro, D. José y D.ª Benita; hermanos políticos D. Bartolomé L. Pons y Piris y D.ª Catalina Cebra y Robert; tío, tías, sobrinos, primos y demás parientes, participan á V. tan sentida pérdida, rogándole encarecidamente le tenga presente en sus oraciones.

Casa mortuoria, calle de la Reina, núm. 74.

Alayor 25 de Enero de 1896.

## PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

**Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración**

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS**

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

# DOLOR DE MUELAS

Se cura con el Anti-odontálgico del Médico-Dentista D. Antonio Anglada, de Barcelona, siempre que sea nervioso.

Depósito en Mahon,

DROGUERIA MAHONESA DE VALLS Y PONS  
CALLE NUEVA.

## EN VENTA

- 1.º El predio «Hort des Lleó», juntamente con el llamado «Las Fontanillas» agregado al mismo, pero con exclusion de las Salinas, situado en el término de Mercadal.
  - 2.º El predio «Espaumer vell» situado en el término de Mahon.
  - 3.º Y la casa núm. 24 de la calle de Deyá de esta ciudad.
- Informará el Notario D. Francisco Andreu.

## Para alquilar

Lo están los altos de la casa de la calle de S. Jaime, núm. 11. Para informes, Cos de Gracia, núm. 8.

Lo están los altos de la casa de la calle de San Fernando, núm. 21. Para informes en la misma calle, núm. 12.

Lo está la casa de la calle de la Iglesia, núm. 7. Para informes en la calle del Rosario, núm. 17, tienda de ropas.

## Para vender

Lo está la noria llamada de Netto sita en las inmediaciones de esta ciudad y punto conocido por viñedo de Gracia, en el camino que empalma con la carretera de San Luís. Para informes á la misma noria.

Lo está en las inmediaciones de esta ciudad una porcion de terreno con árboles frutales, higueras chumbos. Para informes, Moreras 46, Mahon.

Lo está la casa calle de San Bartolomé, núm. 19.

Informará su dueño que vive en la misma.

Lo está la casa núm. 67 de la calle de Sta. Eulalia que forma esquina con la calle de S. Juan donde existe una cochera.

Para informes en Villa-Carlos cuartel de Galacorp, núm. 26.

## CHOCOLATE-JUNGOSA

Agotada la existencia de las muñecas que venia repartiendo, aviso á mi numerosa clientela que desde esta fecha encontrará en los paquetes de mis chocolates otras muñecas de mucha más elegancia y superiores á todas las que se han regalado hasta hoy.

De venta en los principales Ultramarinos y Confiterías.  
Depósito Central Fernando VII, n.º 10 BARCELONA

## Para alquilar

La casa núm. 13, Cuesta de Deyá; y el huerto de recreo, con casita, propiedad del Sr. Turmo, calle de Bellavista núm. 2. Pueden pasar á ver dichas fincas las personas que lo deseen. Informes; Deyá, 16, 1.º Mahon.

## Para vender ó alquilar

Lo está la casa núm. 19 de la calle de Sta. Rosa. Para informes en esta imprenta.

**VINO BLANCO DEL PAÍS**  
entreseco  
**BLANC, Bastion 33**